

- ⑤ Conoce usted si consume drogas u otras sustancias
- ⑥ es celoso - como lo demuestran
- ⑦ es violento.
- ⑧ ~~Por~~ ~~para~~ armas que él tiene las agresiones
- ⑨ continuación que tipo - como, cuando

2<sup>do</sup> Reconocimiento 25/04/2024

Remite para  
~~seguir~~ reconocimiento  
 T.

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 19 02 2024  
 DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA :

JOSE GABRIEL ATENCIO ATENCIO

DENUCIANTE (s) :

RUTH MARIA HURTADO CANTILLO

VÍCTIMA (s) :

RUTH MARIA HURTADO CANTILLO

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI  CUÁL ?  
 NO

DELITO (s) :

LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

Contesta

Contesta tiene los mismos datos

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN**

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_

RADICADO 200016001075202411533

ORIGINAL  COPIA No. \_\_\_\_\_

ANEXO No.  ELEMENTOS No.

1010

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 19/FEB/2024  
 Hora: 10:04:00  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: VALLEDUPAR

## NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202411533  
 Departamento: 20 - CESAR  
 Municipio: 001 - VALLEDUPAR  
 Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
 Año: 2024  
 Consecutivo: 11533

## TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA  
 Delito Referente: 237 - LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1  
 Modo de operación del delito:  
 Grado del delito: NINGUNO  
 Ley de Aplicabilidad: LEY 906

## DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: RUTH  
 Segundo Nombre: MARIA  
 Primer Apellido: HURTADO  
 Segundo Apellido: CANTILLO  
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°. Documento: 40801555  
 De: URUMITA  
 Edad: 44  
 Género: MUJER  
 Fecha de Nacimiento: 07/SEP/1979  
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
 Departamento: CESAR  
 Municipio: AGUSTÍN CODAZZI  
 Profesión: NINGUNA  
 Oficio: NINGUNA  
 Estado Civil: SOLTERO/A  
 Nivel Educativo: PRIMARIA  
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CAR 18A 13C 65 son  
 Teléfono residencia: 3017597148 ✓ Vicente  
 Correo electrónico otros: NOTIENECORREO@GMAIL.COM  
 Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

## DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: RUTH  
 Segundo Nombre: MARIA  
 Primer Apellido: HURTADO  
 Segundo Apellido: CANTILLO  
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°. Documento: 40801555  
 De: URUMITA  
 Edad: 44

|  |  |
|--|--|
| Género:  | MUJER  |
| Fecha de Nacimiento:                           | 07/SEP/1979                                    |
| Lugar de Nacimiento País:                      | COLOMBIA                                       |
| Departamento:                                  | CESAR  |
| Municipio:                                     | AGUSTÍN CODAZZI                                |
| Profesión:                                     | NINGUNA  |
| Oficio:  | NINGUNA  |
| Estado Civil:                                  | SOLTERO/A                                      |
| Nivel Educativo:                               | PRIMARIA                                       |
| Dirección residencia:                          | - NULL   |
| Dirección correspondencia:                     | COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CAR 18A 13C 65 |
| Teléfono residencia:                           | 3017597148 - wpp                               |
| Correo electrónico otros:                      | NOTIENECORREO@GMAIL.COM                        |
| Datos de Personas Relacionadas con la Víctima: |  |
| Parentesco:                                    | NOVIO (A)                                      |
| Nombres:                                       | JOSE GABRIEL                                   |
| Apellidos:                                     | ATENCIO ATENCIO                                |
| Dirección:                                     | NO LA SABE                                     |

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

### DATOS DEL INDICIADO

|  |                  |
|--|------------------|
| Primer Nombre:                               | JOSE             |
| Segundo Nombre:                              | GABRIEL          |
| Primer Apellido:                             | ATENCIO          |
| Segundo Apellido:                            | ATENCIO          |
| Dirección correspondencia:                   | NO LA SABE       |
| Teléfono Móvil:                              | 3173181718 - wpp |
| Datos Relacionados con Padres y Familiares : |                  |
| Parentesco:                                  | NOVIO (A)        |
| Nombres:                                     | RUTH MARIA       |
| Apellidos:                                   | HURTADO CANTILLO |
| Dirección:                                   | - NULL           |
| Teléfono:                                    | 3017597148       |

### BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

### VEHÍCULOS

|                   |                              |
|-------------------|------------------------------|
| Interviniente:    | ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO |
| Tipo vinculacion: | TLV132                       |
| Placa:            | PUBLICO                      |
| Servicio:         | AMARILLO                     |
| Color:            | NO                           |
| Asegurado?:       |                              |

### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

|   |   |
|---|---|
| Fecha de comisión de los hechos :             | 11/FEB/2024                                   |
| Hora:   | 09:30:00                                      |
| Para delitos de acción continuada:            |   |
| Fecha inicial de comisión:                    | 11/FEB/2024                                   |
| Hora:   | 09:30:00                                      |
| Lugar de comisión de los hechos :             |   |
| Municipio:                                    | 1 - VALLEDUPAR                                |
| Departamento:                                 | 20 - CESAR                                    |
| Dirección:                                    | 20001 200008, VALLEDUPAR, CESAR, COL,RIO SECO |
| Información Adicional al Sitio de los Hechos: | 200008, VALLEDUPAR, CESAR, COL,RIO SECO       |
| Latitud:                                      | 10.561679                                     |
| Longitud:                                     | -73.233443                                    |
| Uso de armas ?                                | NO  |

Uso de sustancias tóxicas?:

NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?  
 LESIONES

¿CÓMO LE PASÓ?

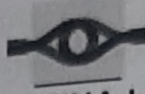
EL DIA DOMINGO 11 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EL SEÑOR JOSE GBRIEL ATENCIO ATENCIO, ME TIRO EL VEHICULO DE EL ARRASTRANDOME COMO A SEIS METROS DE DISTANCIA, ME CAUSO LESIONES EN LA PIERNA IZQUIERDA EN EL TOBILLO Y TIBIA , LA UAL ME OPERARON ME COLOCARON PLAQUETAS Y TORNILLO, TODA ESTA SITUACION PORQUE EL Y YO MANTENIAMOS UNA NOVIAZGO, NO VIVIMOS JUNTOS BAJO EL MISMO TECHO, YO LE RESTE MI CELULAR PARA QUE EL TRABAJARA EN VISTA DE QUE NO LLEGABA A DEVOLVERMELO YO LO LLAME , ME RESPIDO QUE A LAS DOS DE LA MAÑANA ME LO ENTREGABA, LO VOLVI A LLAMAR AL DIA SIGUENTE 11 DE FEBRERO DEL 2024 LO VOLVI A LLAMAR Y ME CONTESTO QUE MAS TARDE ME LO DEVOLVIA, YO ME DOY CUENTA DE SU MALA ACCION PORQUE YO LE LAVABA LA ROPA Y SE LA LLEVO TODA , YO LO LLAME Y LE RPEGUNTE QUE SI SE HABIA LEVADO LAS COSA Y ME DIJO QUE SI, YO LO SEGUI PORQUE NO ME DEOLVIA EL CELUALR Y EN VARIAS OCASIONES ME TIRO EL CARRO YO IABA EN UNA MOTO DE PASAJERA E HIZO QUE EL MUCHACHO DE LA MOTO SE ACCIDENTERA CON UN CARRO, NADA GRAVE, ME BAJE Y BUSQUE OTRA MOTO Y LO VOLVI A SEGUIR, YO LO VÍ CUANDO IBA A LA VIA DE GUACOCHÉ, EL SE ESTACIONE DESPUES DE UN PUENTE MAS ALANTE DE RIO SECO , YO ME BAJE DE LA MOTO Y LE DIGO BAJATE Y HABLEMOS , QUE ES LO QUE ESTA PASANDO Y EL ME TIRA EL CARRO YO ME GUINDE DEL PARABRISA Y EN UNA DE ESA SE PARTE LOS PARABRISAS, PERO JOSE GABIRLE ME AUXILIO AL ACAERME Y ME DEJO EN LA CLINICA DE ALTA COMPLEJIDAD Y NO LO HE VUELTO A VER , EL DIA QUE ME CAUSO LAS LESIONES ME ENTREGO EL CELULAR, DESPUES DE ESTOS HECHOS EL ME AMENAZA QUE SI YO LO DEMANDO EL TAMBIEN TENIA COMO DEMANDARME , LOS MENSAJES SE ME BORRARON .

ABC SUIP:

- |    |  |      |
|----|--|------|
| 1  | ¿Hechos de violencia basada en género?   | NO   |
| 2  | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas?   | NO   |
| 3  | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)?   | SÍ   |
| 4  | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos?   | NO   |
| 5  | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia?   | NO   |
| 6  | Advertencia  | NULL |
| 7  | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?  | 1    |
| 8  | Importante:  | NULL |
| 10 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?  | 1    |
| 11 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO   |
| 12 | Formato remisión a otras instituciones por competencia   | NO   |
| 13 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional   | NO   |
| 14 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.   | SÍ   |
| 15 | Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia  | NO   |
| 16 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas  | SÍ   |

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ. VALLEDUPAR, CESAR  
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-00703-2024**

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 19 de febrero de 2024  
 OFICIO PETITORIO: No. SIN NÚMERO - 2024-02-19. Ref: Noticia criminal  
 AUTORIDAD SOLICITANTE: 200016001075202411533 -  
 INGRIDS ARENAS MERCADO  
 SALA DE ATENCION AL USUARIO  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 AUTORIDAD DESTINATARIA: INGRIDS ARENAS MERCADO  
 SALA DE ATENCION AL USUARIO  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA  
 VALLEDUPAR, CESAR  
 NOMBRE EXAMINADO: RUTH MARIA HURTADO CANTILLO  
 IDENTIFICACIÓN: CC 40801555  
 EDAD REFERIDA: 44 años  
 ASUNTO: Lesiones / Evento de transporte

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy lunes 19 de febrero de 2024 a las 11:30 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO.

**RELATO DE LOS HECHOS:**

La examinada refiere que " Tuve un accidente, mi ex compañero sentimental utilizó el vehículo que conducía para lesionarme, yo me le guiné en el vehículo y cuando de partieron los limpia parabrisa me caí del carro y me lesioné la pierna". Hechos ocurridos en la vía Rio Seco, jurisdicción del municipio de Valledupar-Cesar el día 11 de febrero de 2024 a las 09:30 horas..

**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en Clínica Médico. Aporta copia de historia clínica número 40801555, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Epicrisis, a nombre del examinado...Egreso: fractura de la epicrisis inferior...firma y sello: 1122397694 Rafael González...".

**ANTECEDENTES:** Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Cesareas. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidez: 3. Partos: 3.  
 No utiliza métodos anticonceptivos.

**REVISIÓN POR SISTEMAS**

Refiere dolor en pierna izquierda

**BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE**  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*



### EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 70 kg. Talla: 162 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardíaca: 76 lpm. Frecuencia respiratoria: 20 rpm. Temperatura: 37°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa el examinado por sus propios medios, en silla de ruedas, con alteración a la marcha, consciente, alerta, orientado, estable en sus signos vitales y presenta

Descripción de hallazgos

EXAMEN MENTAL: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente; NEUROLOGICO: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio; CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, cuello, simétrico, móvil; ORGANO DE LOS SENTIDOS: Sin alteraciones; CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada; TORAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados; SENOS: Normales para su edad y sexo; ABDOMEN: Plano, perístasis positiva, no masas o megalias; GENITAL: No explorados; Espalda: Simétrica, sin lesiones; REGION GLUTEA: No explorada; AXILAS: Simétricas; MIEMBROS SUPERIORES: Simétricas, móviles, sin lesiones; MIEMBROS INFERIORES: Presenta vendaje quirúrgico consistente en Micropore y esparadrapo que cubre cara anterior de tercio medio y distal de pierna izquierda, no se retira para no interferir con el proceso de curación de la examinada; edema grado I en pie izquierdo, miembro inferior derecho, abrasiones con costras hemáticas múltiple en un área de 2x3 cms en cara anterior de rodilla derecha; OSTEOMUSCULAR: sin alteraciones, PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente; ANAL Y PERIANAL: No explorado..

### ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SESENTA Y CINCO (65) DÍAS. Secuelas médico legales a determinar en nuevo reconocimiento médico legal en SESENTA Y CINCO (65) DÍAS a partir de la fecha de hoy, para lo cual debe aportar nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad que tenga asignado el caso.

### SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

La examinada debe continuar seguimiento médico general y especializado por ortopedia más curaciones diarias a cargo del SOAT y/o la EPS según corresponda donde se encuentre zonificada y aportar documentación en nuevo reconocimiento médico legal.

Atentamente,

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

#### 4. ACTUACIONES REALIZADAS

4.1 Entrevista

#### 5. TOMA DE MUESTRAS

NO HAY INFORMACIÓN RELACIONADA

#### 6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Procedimientos Técnicos

- No Aplica

Instrumentos

- No Aplica

Estado: NO APLICA

#### 7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA

En virtud que se requiere dar cumplimiento a la OPJ No. 10174501 emitida el día 11/03/2024 por el despacho de la Fiscal 24 Local de Valledupar, se realizaron las siguientes actividades así:

7.1- El día 02 de abril 2024 a las 13:00 horas se escuchó en diligencia de entrevista en el Edificio Olimpia Carrera 17 No. 18-05 Grupo de Competencias Generales, a RUTH MARIA HURTADO CANTILLO, C.C. No. 40.801.555 de Urumita la Guajira, con quien se desarrolló el cuestionario de preguntas emitido en la OPJ por el despacho de la fiscalía 24 local. Así:

JOSE GABRIL ATENCIO ATENCIO, con quien tenía una amistad me pidió prestado mi teléfono celular para hacer una llamada el día 10 de febrero del año 2024, hizo la llamada y no me lo devolvió, y se fue a trabajar en el taxi de placas TLV-132, al día siguiente 11 de febrero como no me entregaba el teléfono enpece a llamarlo y me dijo que me lo devolvía más tarde yo me puse a buscarlo y lo encontré en el centro de Valledupar por la carrera 7, y no me quiso entregar el teléfono y empezó a huir en el taxi que el maneja, y cogió vía carrera 4 saliendo al rio guatapuri y salió para la vía de Guacoche, yo lo perseguí en la moto taxi en la que yo me movilizaba, saliendo de Valledupar se paró en la carretera, yo le dije al muchacho de la moto esperara un momento, yo me le acerque y le dije entrégame el celular, cuando veo es que acelera el carro y me tira encima, yo me agarre de los parabrisas y el movía el carro de lado a lado para votarme cuando en eso se parte uno de los parabrisas yo caigo debajo del carro partiéndome la tibia y peroné de la pierna izquierda, el muchacho de la moto taxi le dijo que me trajera a la clínica, y el JOSE GABRIL ATENCIO me trajo a la Clinica de Alta Complejidad, y estando en la Clinica fue cuando me devolvió el celular que me lo envió con el vigilante. Esto sucedió el día 11 de febrero a las 9:15 AM aproximadamente en vía nacional. **PREGUNTADO:** Sírvase allegar elementos materiales probatorios y evidencias físicas que indique la comisión de la conducta punible que se indaga, entre ellos videos, fotografías, audios, documentos, etc. **CONTESTO:** En el momento no los tengo porque se me borrarón del teléfono, pero el día que la coloque la quien me la recibió los escucho y los transcribió en la denuncia. **PREGUNTADO:** Dígale a este despacho si fue a medicina

Versión: 03

Aprobación: 2018-09-06 CNPJ

Publicación: 2018-12-27

Pagina 2 de 4



Fiscalía General de la Nación  
Fecha: 2024-04-03 13:44:55  
Firmado :YIMY RUIDIAZ GUTIERREZ  
Código: a0a4e3bf39 ,Firma electrónica

legal, si le dieron incapacidad definitiva, si tiene secuelas médico legales. **CONTESTO:** El mismo día que puse la denuncia me mandaron a medicina legal, y el Dr. Que me atendió me dijo que fuera entre 65 días a una nueva valoración, no me dieron en medicina legal el resultado de la valoración, incapacidad definitiva no me dieron ahora cuando valla nuevamente me dirán cuál es la incapacidad total. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho si existen testigos de los hechos, indique sus nombres, direcciones demás datos para que sean ubicados y escuchar en diligencia de entrevista. **CONTESTO:** El único testigo era el moto taxi y no sé quién es y más nunca lo volví a ver, no hay testigos. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho cuanto tiempo duro la relación con JOSE GABRIL ATENCIO ATENCIO. **CONTESTO:** La única relación que tuve con JOSE GABRIL ATENCIO era de amistad, y fue como un año que yo lo conocí e iba a mi casa. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho si convivían y de qué forma lo hacían. **CONTESTO:** Yo no convivía con él, el solo iba a la pensión donde yo vivo. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho si el señor JOSE GABRIL dormía en su casa. **CONTESTO:** Si el muchas veces dormía en la pensión donde yo vivo. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho que actividades realizaron juntos en familia. **CONTESTO:** La única actividad que hacíamos era que yo hacía comida y le guardaba, el me daba para que hiciera comida y le guardara. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho si conoce si esta persona consume sustancias alucinógenas. **CONTESTO:** No nunca, si lo veía que llegaba un poco tomado (borracho), pero no muchas veces, tampoco nunca lo llegue a ver fumando. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho si esta persona es celoso y violenta. **CONTESTO:** Celoso no porque él no tenía nada que celarme a mí, violento sí, porque unos días antes de los hechos yo le había prestado una plata por un celular, en un momento de mi descuido se llevó el teléfono celular yo le reclame y cogió y me rompió un vidrio de la ventana de mi cuarto. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho si JOSE GABRIL ATENCIO porta algún tipo de arma y que clase. **CONTESTO:** Yo no le visto armas, pero unos primos de él me dijeron que el si tiene arma de fuego, que anda armado. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho si continúan las agresiones de que tipo como, cuando y cuáles. **CONTESTO:** No, desde el día que yo le dije que lo había demandado no me ha llamado más. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho si tiene conocimiento si esta persona tiene antecedentes. **CONTESTO:** Si, la mamá de JOSE GABRIL que vive en Barranquilla, me ha dicho que él tiene antecedentes en Venezuela por golpear a su hermana, y a la esposa a la que golpeo varias veces en Venezuela dejándola casi muerta, también me dijo que estuvo preso allá Venezuela. **PREGUNTADO:** Dígame a este despacho si se sabe el número de identificación y dirección donde vive actualmente JOSE GABRIL. **CONTESTO:** El número de cedula no me lo sé, él vive en el barrio Don Miguel por el barrio la Nevada. Ver entrevista.

En estos términos se rinde el informe investigador de campo referente a la OPJ No. 10174501 emitida el día 11/03/2024 por el despacho de la Fiscal 24 Local de Valledupar.

En este punto indique el destino de los EMP y EF si los hubiere.

## 8. ANEXOS

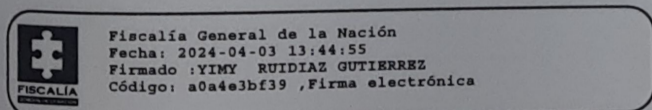
- Entrevista de RUTH MARIA HURTADO CANTILLO, C.C. No. 40.801.555 de Urumita la Guajira.pdf

Versión: 03

Aprobación: 2018-09-06 CNPJ

Publicación: 2018-12-27

Pagina 3 de 4



|                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                                  |   |   |           |   |   |         |   |   |                  |   |   |     |   |   |             |   |   |   |   |   |
|------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----------------------------------|---|---|-----------|---|---|---------|---|---|------------------|---|---|-----|---|---|-------------|---|---|---|---|---|
| Radicado Interno |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Número Único de Noticia Criminal |   |   |           |   |   |         |   |   |                  |   |   |     |   |   |             |   |   |   |   |   |
|                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 2                                | 0 | 0 | 0         | 1 | 6 | 0       | 0 | 1 | 0                | 7 | 5 | 2   | 0 | 2 | 4           | 1 | 1 | 5 | 3 | 3 |
| Entidad          |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Dpto                             |   |   | Municipio |   |   | Entidad |   |   | Unidad Receptora |   |   | Año |   |   | Consecutivo |   |   |   |   |   |

Hoja N°. 1 de 5

**ENTREVISTA - FPJ-14**  
 Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha: A     M   D   Hora     Lugar: VALLEDUPAR CESAR

**1. DATOS DEL ENTREVISTADO**

Primer Nombre RUTH Segundo Nombre MARIA

Primer Apellido HURTADO Segundo Apellido CANTILLO

Documento de Identidad C.C.  Otra  No. 40801555 de LA GUAJIRA URUMITA

Alias \_\_\_\_\_ Edad   años. Género M  F  Fecha Nacimiento D   M   A

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento CESAR Municipio AGUSTÍN CODAZZI

Estado Civil: SOLTERO/A Nivel Educativo SECUNDARIA

Correo Electrónico o redes sociales \_\_\_\_\_

Dirección residencia CARRERA 18A No.13C-55 BARRIO SAN VICENTE Teléfono: 3017597148

Departamento: Cesar Municipio VALLEDUPAR

Dirección sitio de trabajo \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

Dirección notificación \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Pais \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_


Profesión SIN PROFESION

Oficio: SIN OFICIO

Relación con la Víctima: \_\_\_\_\_

Relación con el Victimario: \_\_\_\_\_

Versión: 02  
 Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
 Publicación: 2018-12-27

 Fiscalía General de la Nación  
 Fecha: 2024-04-02 14:17:17  
 Firmado : YDMY RUIDIAE GUTIERREZ  
 Código: 14241d4db0 , Firma electrónica

Entidad Radicado Interno

Número Único de Noticia Criminal  
Dpto 2 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 4 1 1 5 3 3  
Municipio Entidad Unidad Receptora Año Consecutivo



Hoja N°. 2 de 5

### ENTREVISTA - FPJ-14

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha: A 2 0 2 4 M 0 4 D 0 2

Hora 1 3 0 0

Lugar: VALLEDUPAR CESAR

Usa Anteojos SI  NO

¿Extranjero u otra lengua? SI  NO

¿Condición de discapacidad? SI  NO

Usa Audífonos SI  NO

Requiere Traductor SI  NO

Requiere Traductor SI  NO

Tipo de Discapacidad: DIFICULTAD PARA MOVILIZARME EN LA PIERNA IZQUIERDA A RAIZ DEL ACCIDENTE

Datos del traductor:

|                    |      |
|--------------------|------|
| Nombres, apellidos | null |
| Identificación     | null |
| Teléfono           | null |
| Correo electrónico | null |

### 2 RELATO


Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo manifestado por el entrevistado):

PREGUNTADO: Dígame a este la ocurrencia de los hechos de tiempo modo y lugar. CONTESTO: JOSE GABRIL ATENCIO ATENCIO, con quien tenía una amistad me pidió prestado mi teléfono celular para hacer una llamada el día 10 de febrero del año 2024, hizo la llamada y no me lo devolvió, y se fue a trabajar en el taxi de placas TLV-132, al día siguiente 11 de febrero como no me entregaba el teléfono enpece a llamarlo y me dijo que me lo devolvía más tarde yo me puse a buscarlo y lo encontré en el centro de Valledupar por la carrera 7, y no me quiso entregar el teléfono y empezó a huir en el taxi que el maneja, y cogió vía carrera 4 saliendo al rio guatapuri y salió para la vía de Guacoche, yo lo perseguí en la moto taxi en la que yo me movilizaba, saliendo de Valledupar se paró en la carretera, yo le dije al muchacho de la moto esperara un momento, yo me le acerque y le dije entrégame el celular, cuando veo es que acelera el carro y me tira encima, yo me agarre de los parabrisas y el movía el carro de lado a lado para votarme cuando en eso se parte uno de los parabrisas yo caigo debajo del carro partiéndome la tibia y

Versión: 02  
 Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
 Publicación: 2018-12-27

*[Handwritten Signature]*  
 K40801555



 **Fiscalía General de la Nación**  
 Fecha: 2024-04-02 14:17:17  
 Firmado: YDMY RUIDIAZ GUTIERREZ  
 Código: 14241d4db0 , Firma electrónica.

Número Único de Noticia Criminal

|         |  |  |  |  |  |  |  |  |  |      |   |           |   |         |   |                  |   |   |   |     |   |             |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|------|---|-----------|---|---------|---|------------------|---|---|---|-----|---|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
|         |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 2    | 0 | 0         | 0 | 1       | 6 | 0                | 0 | 1 | 0 | 7   | 5 | 2           | 0 | 2 | 4 | 1 | 1 | 5 | 3 | 3 |
| Entidad |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Dpto |   | Municipio |   | Entidad |   | Unidad Receptora |   |   |   | Año |   | Consecutivo |   |   |   |   |   |   |   |   |

Hoja N°. 3 de 5



ENTREVISTA - FPJ-14

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha: A 2 0 2 4 M 0 4 D 0 2 Hora 1 3 0 0 Lugar: VALLEDUPAR CESAR

peroné de la pierna izquierda, el muchacho de la moto taxi le dijo que me trajera a la clínica, y el JOSE GABRIL ATENCIO me trajo a la Clínica de Alta Complejidad, y estando en la Clínica fue cuando me devolvió el celular que me lo envió con el vigilante. Esto sucedió el día 11 de febrero a las 9:15 AM aproximadamente en vía nacional.


PREGUNTADO: Sírvase allegar elementos materiales probatorios y evidencias físicas que indique la comisión de la conducta punible que se indaga, entre ellos videos, fotografías, audios, documentos, etc. CONTESTO: En el momento no los tengo porque se me borraron del teléfono, pero el día que la coloque la quien me la recibió los escucho y los transcribió en la denuncia. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si fue a medicina legal, si le dieron incapacidad definitiva, si tiene secuelas médico legales. CONTESTO: El mismo día que puse la denuncia me mandaron a medicina legal, y el Dr. Que me atendió me dijo que fuera entre 65 días a una nueva valoración, no me dieron en medicina legal el resultado de la valoración, incapacidad definitiva no me dieron ahora cuando valla nuevamente me dirán cuál es la incapacidad total. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si existen testigos de los hechos, indique sus nombres, direcciones demás datos para que sean ubicados y escuchar en diligencia de entrevista. CONTESTO: El único testigo era el moto taxi y no sé quién es y más nunca lo volví a ver, no hay testigos. PREGUNTADO: Dígame a este despacho cuanto tiempo duro la relación con JOSE GABRIL ATENCIO ATENCIO. CONTESTO: La única relación que tuve con JOSE GABRIL ATENCIO era de amistad, y fue como un año que yo lo conocí e iba a mi casa. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si convivían y de qué forma lo hacían. CONTESTO: Yo no convivía con él, el solo iba a la pensión donde yo vivo. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si el señor JOSE GABRIL dormía en su casa. CONTESTO: Si el muchas veces dormía en la pensión donde yo vivo. PREGUNTADO: Dígame a este despacho que actividades realizaron juntos en familia. CONTESTO: La única actividad que hacíamos era que yo hacía comida y le guardaba, el me daba para que hiciera comida y le guardara. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si conoce si esta persona consume sustancias alucinógenas. CONTESTO: No nunca, si lo veía que llegaba un poco tomado (borracho), pero no muchas veces, tampoco nunca lo llegue a ver fumando. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si esta persona es celoso y violenta. CONTESTO: Celoso no

*Rodrigo Quintana*

X40801555



Versión: 02  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

 **Fiscalía General de la Nación**  
Fecha: 2024-04-02 14:17:17  
Firmado: YIMY RUIDIAZ GUTIERREZ  
Código: 14241d4db0, Firma electrónica

|                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |   |   |           |   |   |         |   |   |                  |   |   |     |   |   |             |   |   |   |   |   |
|------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|---|-----------|---|---|---------|---|---|------------------|---|---|-----|---|---|-------------|---|---|---|---|---|
|                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | <b>Número Único de Noticia Criminal</b> |   |   |           |   |   |         |   |   |                  |   |   |     |   |   |             |   |   |   |   |   |
|                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 2                                       | 0 | 0 | 0         | 1 | 6 | 0       | 0 | 1 | 0                | 7 | 5 | 2   | 0 | 2 | 4           | 1 | 1 | 5 | 3 | 3 |
| Entidad          |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Dpto                                    |   |   | Municipio |   |   | Entidad |   |   | Unidad Receptora |   |   | Año |   |   | Consecutivo |   |   |   |   |   |
| Radicado Interno |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Hoja N°. 4 de 5                         |   |   |           |   |   |         |   |   |                  |   |   |     |   |   |             |   |   |   |   |   |

**ENTREVISTA - FPJ-14**  
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha: A     M   D   Hora     Lugar: VALLEDUPAR CESAR

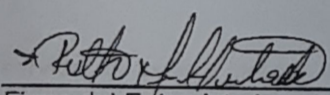
porque él no tenía nada que celarme a mí, violento sí, porque unos días antes de los hechos yo le había prestado una plata por un celular, en un momento de mi descuido se llevó el teléfono celular yo le reclame y cogió y me rompió un vidrio de la ventana de mi cuarto. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si JOSE GABRIL ATENCIO porta algún tipo de arma y que clase. CONTESTO: Yo no le visto armas, pero unos primos de él me dijeron que el si tiene arma de fuego, que anda armado. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si continúan las agresiones de que tipo como, cuando y cuáles. CONTESTO: No, desde el día que yo le dije que lo había demandado no me ha llamado más. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si tiene conocimiento si esta persona tiene antecedentes. CONTESTO: Si, la mamá de JOSE GABRIL que vive en Barranquilla, me ha dicho que él tiene antecedentes en Venezuela por golpear a su hermana, y a la esposa a la que golpeo varias veces en Venezuela dejándola casi muerta, también me dijo que estuvo preso allá Venezuela. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si se sabe el número de identificación y direccion donde vive actualmente JOSE GABRIL. CONTESTO: El número de cedula no me lo sé, él vive en el barrio Don Miguel por el barrio la Nevada. PREGUNTADO: Dígame a este despacho si tiene algo más que agregar, enmendar, corregir a la presente diligencia. CONTESTO: Yo lo demande es para que me pague por las lesiones que me causo, y los daños que me causo que no puedo trabajar. No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

Utilizo medios técnicos para el registro de la entrevista: 

|                          |                                     |
|--------------------------|-------------------------------------|
| SI                       | NO                                  |
| <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |


 ¿Cual medio? \_\_\_\_\_

**3 FIRMAS**

  
\_\_\_\_\_  
Firma del Entrevistado  
**RUTH MARIA HURTADO CANTILLO**  
Nombre  
CC 40801555 40801555



Versión: 02  
Aprobación: 2018-09-06 CPJ  
Publicación: 2018-12-27

|   |  |
|---|--|
|  | Fiscalía General de la Nación          |
|   | Fecha: 2024-04-02 14:17:17             |
|   | Firmado : YDMY RUIDIAZ GUTIERREZ       |
|   | Código: 14241d4db0 , Firma electrónica |



|                     |       |                  |            |              |      |    |    |
|---------------------|-------|------------------|------------|--------------|------|----|----|
| <b>Departamento</b> | Cesar | <b>Municipio</b> | VALLEDUPAR | <b>Fecha</b> | 2024 | 04 | 18 |
|---------------------|-------|------------------|------------|--------------|------|----|----|

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:**

|              |   |           |   |   |         |   |   |                  |   |   |   |     |   |   |             |   |   |   |   |   |
|--------------|---|-----------|---|---|---------|---|---|------------------|---|---|---|-----|---|---|-------------|---|---|---|---|---|
| 2            | 0 | 0         | 0 | 1 | 6       | 0 | 0 | 1                | 0 | 7 | 5 | 2   | 0 | 2 | 4           | 1 | 1 | 5 | 3 | 3 |
| Departamento |   | Municipio |   |   | Entidad |   |   | Unidad Receptora |   |   |   | Año |   |   | Consecutivo |   |   |   |   |   |

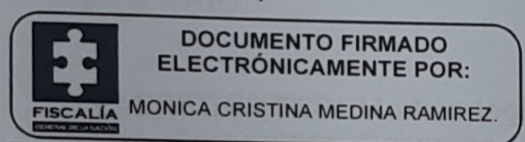
**1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):**

Se deja constancia que el día 18 de abril de 2024, a las 10: 20 a.m. se llamó a la querellante y víctima RUTH MARIA HURTADO CANTILLO al abonado número telefónico 3017597148, se le informo que el día 30 de abril del presente año en el transcurso del día debe acercarse al despacho de la Fiscalía 24 local con el fin de ser remitida a segunda valoración médico legal, confirmando su asistencia. Conste.

**2. DATOS DEL SERVIDOR:**

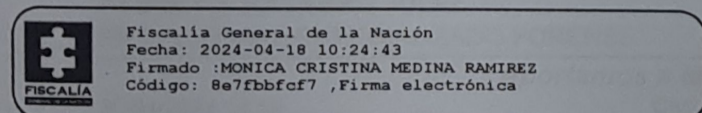
|                             |                                     |  |                            |                               |             |  |  |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------|-------------|--|--|
| <b>Nombres y apellidos:</b> | MONICA CRISTINA MEDINA RAMIREZ      |  |                            |                               |             |  |  |
| <b>Dirección:</b>           |                                     |  |                            |                               |             |  |  |
| <b>Departamento:</b>        | Cesar                               |  |                            | <b>Municipio:</b>             | VALLEDUPAR  |  |  |
| <b>Teléfono:</b>            |                                     |  | <b>Correo electrónico:</b> | monica.medina@fiscalia.gov.co |             |  |  |
| <b>Unidad</b>               | UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP |  |                            | <b>No. de Fiscalía</b>        | FISCALIA 24 |  |  |

**Firma Electrónica,**



200016001075202411533

Firma Electrónica,





**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ, VALLEDUPAR, CESAR  
 TELEFONO: 6076854966 - EXT: 47002/ 3174342569

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01797-2024**

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR, 30 de abril de 2024  
 OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2024-04-30. Ref: Noticia criminal  
 200016001075202411533 -  
 AUTORIDAD SOLICITANTE: CAMILO ANDRES QUINCHANEGUA RANGEL  
 SALA DE ATENCION AL USUARIO  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 AUTORIDAD DESTINATARIA: CAMILO ANDRES QUINCHANEGUA RANGEL  
 SALA DE ATENCION AL USUARIO  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA  
 VALLEDUPAR, CESAR  
 NOMBRE EXAMINADO: RUTH MARIA HURTADO CANTILLO  
 IDENTIFICACIÓN: CC 40801555  
 EDAD REFERIDA: 44 años  
 ASUNTO: Lesiones

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy martes 30 de abril de 2024 a las 14:38 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO.

**ANTECEDENTES:** Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Cesareas. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidéz: 3. Partos: 3.  
 No utiliza métodos anticonceptivos.

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

ALBERTO NAVARRO JULIO  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

Caso: UBVALVA-DSCE-01782-C-2024

- Aspecto general: mujer que ingresa apoyada en sus miembros inferiores, con buena actitud durante el examen.
- Descripción de hallazgos
- Examen mental: Consciente, orientada, lenguaje fluido normal, memoria conservada, juicio y razonamiento lógicos, porte y actitud normal
  - Neurológico: No se observan alteraciones
  - Organos de los sentidos: Sin alteraciones
  - Cara, cabeza, cuello: Normal
  - Cavidad oral: Normal mucosa húmeda
  - Tórax: Simétrico. Ventilación pulmonar normal en todos los campos pulmonares. Ruidos cardiacos bien timbrados, rítmicos, sin sobre agregados.
  - Abdomen: Blando depresible, no se palpan masas
  - Espalda: Sin alteraciones
  - Miembros superiores: Simétricos, eutróficos, movimientos normales
  - Miembros inferiores: Edema ligero del cuello del pie. Cicatriz de 4 cm de longitud en region distal interno de pierna izquierda y de 4 cm de longitud en region de maleolo interno del pie izquierdo, ambas cicatrices ostensibles
  - Osteomuscular: Marcha alterada por dolor
  - Zona Subungueal: Llenado capilar normal

### ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SESENTA Y CINCO (65) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

Atentamente,



ALBERTO NAVARRO JULIO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

30/04/2024 14:58

Caso: UBVALVA-DSCE-01782-C-2024

Pag. 2 de 2

Me  
• La  
doc  
deb  
en e  
01-V

Exa  
Med  
imp  
cons  
el co

INFO  
PETI

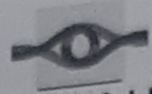
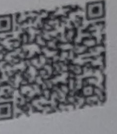
ANTE  
Nega  
Toxic

Antece  
No util

EXAM

ALBER  
PROFE

30/04/20



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ, VALLEDUPAR, CESAR  
 TELEFONO: 6076854966 - EXT: 47002/ 3174342569

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01797-2024**

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR, 30 de abril de 2024  
 OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2024-04-30. Ref: Noticia criminal  
 AUTORIDAD SOLICITANTE: CAMILO ANDRES QUINCHANEGUA RANGEL  
 SALA DE ATENCION AL USUARIO  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 AUTORIDAD DESTINATARIA: CAMILO ANDRES QUINCHANEGUA RANGEL  
 SALA DE ATENCION AL USUARIO  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA  
 VALLEDUPAR, CESAR  
 NOMBRE EXAMINADO: RUTH MARIA HURTADO CANTILLO  
 IDENTIFICACIÓN: CC 40801555  
 EDAD REFERIDA: 44 años  
 ASUNTO: Lesiones

**Metodología:**  
 • La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy martes 30 de abril de 2024 a las 14:38 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO.

**ANTECEDENTES:** Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Cesareas. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidéz: 3. Partos: 3.  
 No utiliza métodos anticonceptivos.

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

ALBERTO NAVARRO JULIO  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

Aspecto general: Mujer que ingresa apoyada en sus miembros, aceptable aspecto y buena actitud durante el examen.

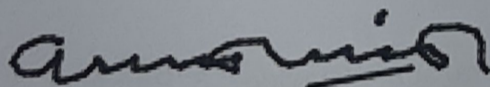
Descripción de hallazgos

- Examen mental: Consciente, orientada, lenguaje fluido normal, memoria conservada, juicio y razonamiento lógicos, porte y actitud normal
- Neurológico: No se observan alteraciones
- Organos de los sentidos: Sin alteraciones
- Cara, cabeza, cuello: Normal
- Cavidad oral: Normal mucosa húmeda
- Tórax: Simétrico. Ventilación pulmonar normal en todos los campos pulmonares. Ruidos cardiacos bien timbrados, rítmicos, sin sobre agregados.
- Abdomen: Blando depresible, no se palpan masas
- Espalda: Sin alteraciones
- Miembros superiores: Simétricos, eutróficos, movimientos normales
- Miembros inferiores: Edema ligero del cuello del pie. Cicatriz de 4 cm de longitud en region distal interno de pierna izquierdda y de 4 cm de longitus en region de maleolo interno del pie izquierdo, ambas cicatrices ostensibles
- Osteomuscular: Marcha alterada por dolor
- Zona Subungueal: Llenado capilar normal

### ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SESENTA Y CINCO (65) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

Atentamente,



**ALBERTO NAVARRO JULIO**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

***Aportamos a la justicia en favor de la vida***

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

30/04/2024 14:58

Caso: UBVALVA-DSCE-01782-C-2024

Pag. 2 de 2